

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/3
10 de noviembre de 2001

(01-5601)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS

Declaración del Excmo. Sr. Robert B. Zoellick Representante de Comercio de los Estados Unidos

Quiero comenzar dando las gracias al Gobierno de Qatar por haber acogido esta sesión. En una difícil coyuntura han tomado ustedes excelentes disposiciones para las naciones comerciantes de todos los rincones del planeta, para pueblos diversos unidos por su interés común en el crecimiento económico, el desarrollo, y el intercambio pacífico. Como corresponde al país y sus tradiciones, el pueblo de Qatar son excelentes anfitriones, y a ellos expreso también mi agradecimiento.

Deseo también dar las gracias por todos sus desvelos a la Secretaría de la OMC, en particular su Director General, Mike Moore, y el Presidente del Consejo General, Stuart Harbison. Han sido ustedes pacientes, infatigables y, a mi juicio, sumamente eficaces.

Y quiero también expresar mi agradecimiento a mis colegas Ministros. En los nueve meses que llevo en el cargo, me han servido de ayuda y de inspiración. Su caluroso apoyo en los días que siguieron al 11 de septiembre me ha impresionado profundamente. Es un honor trabajar con todos ustedes.

Esta reunión se celebra en un momento crítico. Creo que el programa de unas nuevas negociaciones comerciales mundiales está a nuestro alcance colectivo. Si trabajamos juntos, lo lograremos. Así debería ser.

Permítanme hacer cinco breves observaciones sobre nuestro trabajo.

En primer lugar, todos sabemos que la economía internacional atraviesa momentos difíciles. Este año esperamos que el comercio de bienes y servicios de los Estados Unidos, que aumentó en un 15 por ciento el pasado año, descienda por primera vez desde 1982. El comercio mundial prácticamente se estancará. Los atentados terroristas de septiembre han aumentado la incertidumbre y el riesgo. Y sin embargo, con víctimas de más de 80 países, esos atentados nos han unido.

El mundo necesita signos de esperanza -esperanza de una oportunidad económica y esperanza de un objetivo político que comparten casi 150 naciones. Por consiguiente, es de particular importancia que el mensaje de Doha sea el compromiso de nuestros pueblos de abrir mercados y no de cerrarlos. La iniciación de una nueva ronda de negociaciones comerciales mundiales es importante para la confianza de los mercados financieros y la recuperación económica a corto plazo, pero también para la vitalidad y el crecimiento económico a largo plazo.

Es, pues, de buen augurio que 14 naciones se hayan adherido a la OMC desde su creación y que en los próximos días saludemos la adhesión de la República Popular China y Taiwán después de un viaje de 15 años. Su influencia en el comercio mundial es grande. Su participación en la OMC les

dará un gran impulso a ellos y a nosotros. Por todo ello felicito a sus delegaciones por la difícil labor realizada, que se ve ahora coronada por el éxito.

En segundo lugar un nuevo programa de la OMC de crecimiento, desarrollo y prosperidad a través de la liberalización del comercio debe contribuir a reforzar las conexiones beneficiosas entre los países en desarrollo y la economía internacional.

Los países en desarrollo representan en la actualidad más de la tercera parte del comercio de mercancías. Una mayor liberalización de la agricultura proporcionaría un gran impulso. Y el comercio entre las naciones en desarrollo ofrece oportunidades inexploradas. El potencial es enorme. La semana pasada, sin ir más lejos, el Banco Mundial explicó que la eliminación de los obstáculos al comercio sacaría de la pobreza a 300 millones de personas.

Mi país reconoce la necesidad crítica de combinar la liberalización del comercio en la OMC con los programas nacionales de preferencias comerciales -como nuestra Ley de Crecimiento y Oportunidades para África, la Ley de Preferencias Comerciales para los Países Andinos, la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y el Sistema Generalizado de Preferencias. Existe también la necesidad de conceder un trato especial y diferenciado a los países en desarrollo y de mejorar los esfuerzos por contribuir a la creación de capacidad comercial. El pasado año los Estados Unidos proporcionaron asistencia para la creación de capacidad comercial por valor de más de 555 millones de dólares. Ahora tenemos que conseguir que esta asistencia funcione mejor.

En tercer lugar, sé que muchos países en desarrollo han expresado su frustración ante la aplicación de la Ronda Uruguay. Los Estados Unidos han colaborado con otras naciones desarrolladas para abordar preocupaciones legítimas. Podemos llegar a un acuerdo sobre una lista razonable de cuestiones relacionadas con la aplicación cuando iniciemos el programa de negociaciones. Y estamos dispuestos a colaborar con otros sobre las inquietudes restantes.

La liberalización del comercio introducida por la Ronda Uruguay destaca las posibilidades de que aumente el comercio de los países en desarrollo. En los seis años siguientes a la terminación de la Ronda Uruguay las exportaciones de los países en desarrollo aumentaron en casi 1 billón de dólares, hasta llegar a la cifra impresionante de 2,4 billones de dólares. Las exportaciones de textiles y prendas de vestir de los países en desarrollo a los Estados Unidos han crecido en un 72 por ciento desde 1994, hasta alcanzar el volumen de 42.000 millones de dólares en 2000. Las exportaciones de productos agrícolas de los países en desarrollo han aumentado hasta más de 12.300 millones de dólares.

En cuarto lugar, creo que el texto preparado por Stuart Harbinson ha eliminado hábilmente muchos obstáculos a nuestro progreso.

El principal interés de los Estados Unidos está en abrir mercados a los servicios y productos agrícolas e industriales. Nuestro programa es similar al de la mayoría de los países en desarrollo. Sin embargo, reconocemos que otros buscan un programa más amplio. Nos hemos comprometido a trabajar en cooperación con todos los países -desarrollados y en desarrollo- para ver si podemos abordar esas cuestiones. El texto del Presidente ha manejado las diferencias con ingeniosidad. Con ayuda de otros, buscaremos soluciones creativas a las diferencias restantes.

Como ustedes saben, no estamos satisfechos con el texto sobre las normas de la OMC. He prestado un oído atento a las preocupaciones de otros países. Mi perspectiva es la siguiente: los autores de los sistemas del GATT y de la OMC diseñaron las normas para asegurarse de que los Miembros no podrían debilitar las concesiones arancelarias o las reducciones de los obstáculos no arancelarios por otros medios. Las normas sobre derechos antidumping y compensatorios obedecen a esa finalidad. Dada la relativa apertura del mercado de los Estados Unidos, el apoyo a la continuación de la liberalización del comercio depende de nuestra capacidad de conseguir que una negociación

sobre el acceso a los mercados no se vea debilitada por subvenciones extranjeras u otras prácticas distorsionadoras del comercio. Por consiguiente, es esencial que toda posible labor en este sector discipline las prácticas comerciales desleales en sí mismas, y no sólo las normas destinadas a contrarrestarlas. Además, toda consideración de las normas de la OMC debe centrarse en primer lugar en mejorar las prácticas de los nuevos usuarios, cuyo número crece con rapidez.

En quinto lugar, creemos que esta Conferencia Ministerial publicará una declaración fuerte y separada sobre el acceso a los medicamentos en períodos de crisis de salud pública, reafirmando al mismo tiempo el Acuerdo sobre los ADPIC.

La reunión que acabo de mantener en Washington con Ministros Africanos me ha ayudado a comprender mejor sus preocupaciones. Reconozco la devastación social y humana producida por el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y otras epidemias de enfermedades transmisibles. Advierto que ha habido una gran confusión y desinformación acerca de las flexibilidades del Acuerdo sobre los ADPIC que dan a los países la libertad de obtener los fármacos necesarios para abordar las crisis de salud.

Por consiguiente, deberíamos aclarar las flexibilidades del Acuerdo sobre los ADPIC -incluida la utilización de licencias obligatorias- para ayudar a los países a hacer frente a esas tragedias. Podríamos también relacionar nuestra declaración con el trabajo global e integrado que incluye la educación, la prevención, el cuidado, la formación y el tratamiento. Las Naciones Unidas -incluido el Fondo Mundial- encabezan este esfuerzo. Los Estados Unidos se enorgullecen de que los más de 2.000 millones de dólares que gastamos cada año para combatir y algún día curar este flagelo representen casi el 50 por ciento de todos los fondos internacionales destinados a combatir el VIH/SIDA.

Proponemos también algunas medidas adicionales. Recomendamos conceder a los países menos adelantados una prórroga de 10 años, hasta 2016, para que cumplan plenamente las obligaciones en materia de patentes relacionadas con productos farmacéuticos dimanantes del Acuerdo sobre los ADPIC. Proponemos una moratoria de cinco años como mínimo al cuestionamiento por la OMC de las acciones de otras naciones en desarrollo del África Subsahariana en respuesta al VIH/SIDA, a las infecciones relacionadas con el SIDA y a otras crisis de salud como el sarampión y la tuberculosis.

Sin embargo, no podemos estar de acuerdo con una declaración que vacíe de contenido las normas del Acuerdo sobre los ADPIC a través de una excepción por vagos "objetivos de salud pública". Este lenguaje abierto llevaría a una erosión masiva de la protección que conceden las patentes -desde los productos farmacéuticos hasta los programas informáticos médicos- coartaría la investigación de medicamentos que pueden salvar vidas.

No regatearemos esfuerzos por conseguir una declaración constructiva y separada en esta esfera. Y no debemos perder de vista nuestro objetivo vital de lanzar un programa de negociaciones comerciales mundiales.

Colegas y amigos: hace 54 años, el 30 de octubre, representantes de 23 naciones se reunieron en Ginebra para firmar lo que se convertiría en un acuerdo histórico: el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Quienes se reunieron en Ginebra en aquel peligroso otoño de 1947 tenían claro que el comercio estaba indisolublemente unido a la recuperación, el desarrollo e incluso a su seguridad.

Aquellos dirigentes -y sus sucesores- trabajaron bien. Como ha informado el PNUD, la pobreza en el mundo se ha reducido más en los 50 últimos años que en los 500 anteriores, en gran parte gracias a que el comercio se multiplicó por 17.

Así, hoy nos reunimos aquí -en una era diferente y con problemas diferentes- para adelantar un programa de importancia excepcional y en un momento excepcional. El simple hecho de esta reunión -con casi 150 naciones presentes- destaca todo el progreso realizado en los 50 últimos años. Estamos para aprender a resolver nuestras diferencias mediante normas, de manera que podamos debatir y crear, y no aterrorizar ni paralizar.

El comercio es algo más que eficiencia económica; refleja y estimula un sistema de valores: apertura, intercambio pacífico, oportunidad, integridad e integración, beneficios mutuos a través del intercambio, libertad de elección, apreciación de diferencias, buen gobierno a través de normas convenidas y la esperanza de mejoras para todos los pueblos y tierras.

Esta es la mejor -y quizá la única- oportunidad que tendremos en el próximo decenio de avanzar hacia la liberalización del comercio mundial y reforzar la viabilidad de un sistema multilateral de comercio basado en las normas.

Me comprometo a trabajar con todos ustedes para tratar de resolver los problemas mientras estamos en Doha. Y con el espíritu de no discriminación arraigado en el corazón de la OMC, espero que todos nosotros podamos conversar los próximos días con un espíritu abierto y con el deseo de ayudarnos en nuestras diferentes necesidades. Al hacerlo, nos servirá de ayuda tener en cuenta que nuestro mandato es iniciar unas negociaciones, no completarlas.

Cuando hayamos concluido nuestro trabajo aquí, espero que nosotros -al igual que nuestros predecesores hace 54 años- podamos volver a nuestras respectivas capitales sabiendo que hemos contribuido a un programa que será el punto de partida del aumento del desarrollo, el crecimiento, las oportunidades y la apertura en todo el mundo.
